MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 01 de junio de 2016

Señora
LOURDES ROCIO PEREZ ROLÓN
MODA ACTIVA
Ruc: 4059123-7
Tel.: (061) 511-343
E-mail: modacdeactiva@gmail.com
Ciudad del Este - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Contratación Directa Nº 10/16 – "Adquisición de Materiales Textiles para Cursos Diversos en la Escuela de Artes y Oficios" ID Nº 303905,** a fin de comunicarles de conformidad con el Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación del total de los Ítems de la mencionada contratación a la empresa **MODA ACTIVA**., acorde a la Resolución I.M. Nº 894/I.M de fecha 01/06/16, Ad Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Oscar Mendoza.
Coordinador

RECIBI 27/06/2016

Lourdes PÉREZ